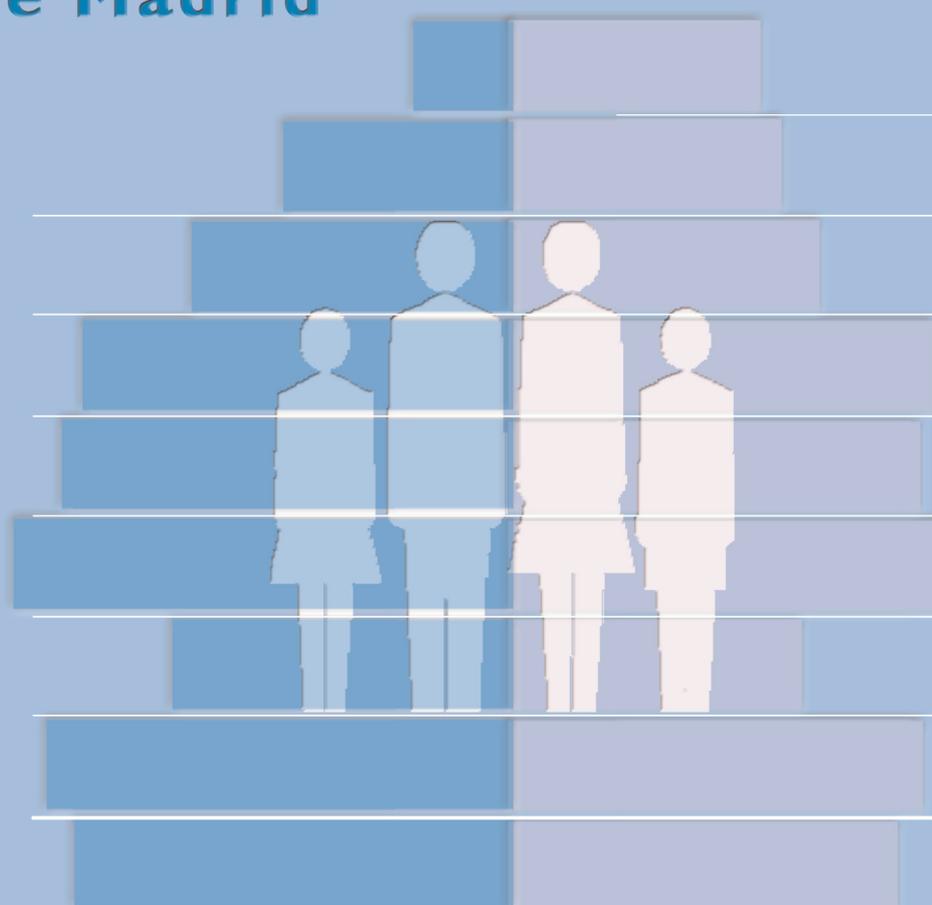


Explotación estadística

Padrón **M**unicipal **de** **H**abitantes de la Ciudad de Madrid



(1 de enero de 2005)



El Padrón Municipal de Habitantes es un registro administrativo que contiene, junto con unos datos básicos relativos al domicilio, sexo, edad, lugar de nacimiento..., la relación del conjunto de los ciudadanos que en un momento dado componen el vecindario de la Ciudad.

La riqueza informativa de sus registros permite, mediante su oportuno tratamiento, obtener una variada información referida no solo al número de habitantes de la Ciudad sino, también, a un conjunto de características básicas de la población, como son: su estructura por edades, su evolución temporal, su distribución espacial en el área urbana, su movilidad domiciliaria..., lo que lo convierte en una de las principales fuentes informativas que deben ser consideradas por todos aquellos que quieran tomar decisiones que contribuyan a la evolución de la Ciudad o que quieran realizar estudios sobre la misma.

Estas ideas han sido las que han guiado la elaboración de este libro, cuyo fin ha sido ofrecer un documento de trabajo destinado a todos aquellos interesados en conocer las particularidades de la población de la Ciudad de Madrid, y en el que, sin afectar a la confidencialidad de los datos personales, fuera posible dar a conocer los valores de las principales variables que se pueden extraer de la información contenida en el Padrón Municipal de Habitantes de la Ciudad de Madrid.

La obra se ha estructurado pretendiendo facilitar la interpretación de los datos que contiene, por lo que, junto con las tablas de cifras se han incluido gráficos y mapas temáticos que buscan hacer más accesible la información.

Esperamos haber acertado con nuestro objetivo y que esta publicación contribuya a ampliar el conocimiento de la Ciudad de Madrid y de sus ciudadanos.

Madrid, diciembre de 2005

Juan Bravo Rivera
CONCEJAL DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE LA CIUDAD DE MADRID REVISADO A 1 DE ENERO DE 2005

REVISIONES ANUALES DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

La Ley 4/1996, de 10 de enero, modificó la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el sentido de eliminar, después de efectuada la referida al 1 de mayo de 1996, las Renovaciones quinquenales de los Padrones Municipales de Habitantes y estableció que a partir de esa fecha, derivado de los avances técnicos e informáticos disponibles, la gestión de los mismos adoptará un carácter continuo y sería coordinada por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Anualmente, con fecha 1 de enero, se procederá a la consolidación de los movimientos registrados en los Padrones Municipales de Habitantes que, con la denominación de Revisión anual, dará carácter oficial a las cifras de población de cada municipio a esa fecha de cada año.

Las cifras, movimientos y modificaciones efectuadas cada año en el Padrón Municipal de Habitantes serán aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento. Las correspondientes a la Revisión a 1 de enero de 2005 son las cifras que se presentan en este documento y los movimientos de población son los producidos durante el año 2004.

El Instituto Nacional de Estadística, en virtud de lo dispuesto en la Ley 4/1996 ya citada y el R.D. 2612/1996, de 20 de diciembre, con informe favorable del Consejo de Empadronamiento ha de proponer cada año al Gobierno de la Nación las cifras de población de cada municipio para su aprobación como cifras oficiales. Los ficheros de Padrón Continuo están sometidos a una actualización permanente, canalizándose esas variaciones una vez al mes mediante un fichero de intercambio entre ayuntamientos e I.N.E. En esos ficheros mensuales se incluyen todas las modificaciones realizadas al fichero padronal durante el mes anterior, tengan fecha de efecto en ese

periodo o en cualquier otro anterior, reflejándose en los ficheros de intercambio ambas fechas, la de anotación y la de efecto. Esta doble datación de las variaciones, da lugar a que las cifras de población que se aprueban oficialmente a una fecha por el Ayuntamiento pueden no ser coincidentes con el fichero formado para esa fecha de referencia pero extraído con posterioridad, pues dependerá de las variaciones al fichero introducidas posteriormente con fecha de efecto anterior a la referencia. Esto hace que las cifras propuestas por el Instituto Nacional de Estadística y aprobadas por el Gobierno como cifras oficiales no sean exactamente coincidentes aun cuando desde un punto de vista estadístico no son diferencias significativas.

CONCEPTOS E INDICADORES

POBLACIÓN Y PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

La población de un municipio es el conjunto de personas inscritas en su Padrón municipal. El Padrón Municipal de Habitantes es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio, siendo sus datos prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual. Además, toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente, inscribiéndose en el que habite durante más tiempo al año si vive en varios municipios.

DATOS QUE RECOGE EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES (P.M.H.)

El Padrón Municipal de Habitantes recoge para cada persona inscrita en el mismo las siguientes variables susceptibles de tratamiento estadístico:

- Dirección completa de la vivienda o institución en que reside. De ella se derivan las variables estadísticas Distrito, Barrio y Sección Censal.
- Sexo

- Fecha de nacimiento. De la que se deriva la edad cumplida a las 0 horas del día 1 de enero de 2005 de cada persona inscrita en el Padrón y la edad cumplida en la fecha de referencia de cada uno de los movimientos que se hayan podido producir.

- Lugar de nacimiento (Provincia y Municipio de España o País si ha tenido lugar fuera de España).

- País de Nacionalidad.

- Fechas y tipos de Alta, Baja o Cambio de Domicilio (Alta por Nacimiento o Cambio de Residencia y Baja por Defunción o Cambio de Residencia).

- Lugar de procedencia o destino para Altas y Bajas por Cambio de (municipio) de Residencia (Provincia y Municipio de España o País si se localiza fuera de España)

Los movimientos de población en el P.M.H. se clasifican en Altas, Bajas y Modificaciones.

Constituye un Alta en el P.M.H. la inscripción de una persona en el mismo debido a:

- Nacimiento
- Cambio de residencia procedente de otro municipio o país (inmigración)
- Omisión

La Baja en el P.M.H. se produce por:

- Fallecimiento
- Cambio de residencia con destino a otro municipio o país (emigración)
- Inscripción indebida por duplicidad o por conocimiento fehaciente de la no residencia de la persona en el municipio

La modificación de la inscripción en el P.M.H. tiene lugar por

- Cambio de domicilio dentro del municipio
- Variación en los datos del empadronado

Se han tratado estadísticamente los datos relevantes desde el punto de vista sociodemográfico que recogen, por una parte, características de los habitantes inscritos a la fecha de referencia (1 de enero de 2005) y, por otra, los movimientos padronales (altas por nacimiento o inmigración, bajas por defunción o emigración y cambios de domicilio en el interior de la ciudad de Madrid) registrados durante el año 2004.

En esta publicación se recogen datos e indicadores -presentados en tablas, gráficos y mapas- para los Distritos (21) y Barrios (128) que permiten al usuario de la misma conocer la estructura demográfica básica y la dinámica reciente de cada uno de ellos y su posición en relación al conjunto de la Ciudad . La publicación se complementa con una versión electrónica -en CD-rom- donde se recogen tablas de datos con desagregación hasta la Sección Censal y otras cuya presentación en versión impresa harían inmanejable este documento, a la vez que su formato electrónico permite su tratamiento informático para estudios más pormenorizados por parte de los interesados en ello.

Los indicadores sociodemográficos utilizados son:

a)Referidos a la estructura de la población de la ciudad, distritos, barrios y secciones censales:

- Edad promedio
- Edad mediana
- Proporción de juventud (población de menos de 16 años sobre población total expresada en %)
- Proporción de envejecimiento (población de 65 y más años sobre población total expresada en %)

- Proporción de sobreenvjecimiento (población de 80 y más años sobre población de 65 y más años expresada en %)
- Índice de juventud (número de habitantes de menos de 16 años por cada 100 habitantes de 65 y más años)
- Índice de envejecimiento (número de habitantes de 65 y más años por cada 100 habitantes de menos de 16 años)
- Índice de dependencia (número de habitantes menores de 16 años y de 65 y más años por cada 100 habitantes de 16 a 64 años)
- Índice de estructura de la población (potencialmente) activa (número de habitantes de 40 a 64 años por cada 100 habitantes de 16 a 39 años)
- Índice de reemplazo de la población (potencialmente) activa (número de habitantes de 60 a 64 años por cada 100 habitantes de 16 a 19 años)
- Razón de progresividad demográfica (número de habitantes de 0 a 4 años por cada 100 habitantes de 5 a 9 años)
- Proporción de extranjeros (Población de nacionalidad no española sobre población total expresada en %)
- Proporción de inmigración total (Población nacida fuera del municipio de Madrid sobre población total expresada en %)
- Proporción de inmigrantes extranjeros (Población cuyo país de nacionalidad no pertenece a la Unión Europea (25) o la OCDE sobre población total expresada en %)

b) Referidos a la dinámica demográfica de la ciudad, distritos y barrios:

- Tasa bruta de natalidad (altas por nacimiento en 2004 por cada mil habitantes calculados a 1 de

julio de 2004)

- Tasa general de fecundidad (altas por nacimiento en 2004 por cada 1000 mujeres de 15 a 49 años calculadas a 1 de julio de 2004)

- Tasa bruta de mortalidad (bajas por defunción en 2004 por cada mil habitantes calculados a 1 de julio de 2004)

- Tasa de crecimiento vegetativo (tasa bruta de natalidad menos tasa bruta de mortalidad)

- Tasa de migración neta (diferencia entre el número de altas y bajas por cambio de residencia en 2004 por cada mil habitantes calculados a 1 de julio de 2004)

- Tasa de migración intramunicipal (diferencia entre el número de altas y bajas por cambio de domicilio dentro de la Ciudad en 2004 por cada mil habitantes calculados a 1 de julio de 2004)

- Tasa de migración total (Suma algebraica de las tasas de migración neta y de migración intramunicipal)

-Índice de movilidad de la población (suma de altas por cambio de residencia y de domicilio y bajas por los mismos conceptos menos los cambios de domicilio con origen y destino en el mismo ámbito territorial de referencia, por cada cien habitantes calculados a 1 de julio de 2004)

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

La explotación estadística de la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes permite contar con una información sobre la estructura y dinámica de la población madrileña suficientemente detallada que propicia el análisis territorial de las diferencias en la estructura y la dinámica demográfica. Esta publicación impresa tiene un carácter informativo y divulgativo; su contenido puede ser complementado para estudios y análisis más pormenorizados con la edición electrónica en CD-rom.

La publicación se articula en tres partes:

1. La Ciudad y sus Distritos,
2. Los Distritos y sus Barrios,
3. Mapas de distribución de Indicadores Demográficos de estructura y de dinámica demográfica por Barrios.

En la primera y segunda de estas partes se recoge, en forma de tablas y gráficos, las principales características e indicadores de la estructura y la dinámica demográfica de la población para cada uno de los ámbitos considerados (Ciudad, Distritos y Barrios) de tal manera que puede conocerse la situación de cada uno de las unidades territoriales inferiores en relación a las de más entidad.

· Cuadro 1: Evolución de la población de acuerdo a las cifras aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid en las Revisiones del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. Se presenta la información en número de habitantes y en Números Índice con base 100 en la población a 1 de enero de 2001.

· Cuadro 2: Valor de los indicadores demográficos deducidos de la distribución por edades de la población a 1 de enero de 2005.

· Cuadro 3: Valor de los indicadores demográficos deducidos de la distribución por naturaleza y nacionalidad de la población a 1 de enero de 2005.

· Cuadro 4: Datos e indicadores del crecimiento vegetativo (nacimientos y defunciones) derivados de la actualización del Padrón Municipal de habitantes durante el año 2004.

· Cuadro 5: Movimientos e indicadores representativos de cambios de municipio de residencia (migraciones) y cambios de domicilio en el interior de la Ciudad (movilidad intramunicipal) recogidos en la actualización del Padrón Municipal de habitantes durante el año 2004.

· Cuadro 6: Altas y Bajas por cambio de residencia clasificadas por lugar de origen o destino (Total, Resto de la Comunidad de Madrid, Resto de España, Otro País) durante 2004.

· Cuadro 7: Valores de Altas, Bajas y Saldos de los cambios de residencia clasificados por nacionalidad (Españoles y Extranjeros) durante 2004. No incluye los casos, estadísticamente insignificantes, en que 'no consta' la nacionalidad del sujeto del movimiento.

· Cuadro 8: Población clasificada por nacionalidad (Españoles y Extranjeros) y sexo a 1 de enero de 2005.

· Cuadro 8.1: Población extranjera clasificada por nacionalidad (Áreas Geoeconómicas) a 1 de enero de 2005.

· Cuadro 8.2: Población clasificada por nacionalidad (España y diez países con más residentes inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes) a 1 de enero de 2005. Los valores vienen expresados en porcentajes: Españoles y Extranjeros sobre el total de la población y cada uno de los diez país sobre el total de Extranjeros.

· Gráficos:

- Estructura de la población por sexo y edad a 1 de enero de 2005. Españoles y Extranjeros.

- Altas y Bajas por cambio de municipio de residencia durante 2004 clasificadas por lugar de origen y destino.

- Estructura por sexo y edad de la población extranjera a 1 de enero de 2005.

- Distribución de la población por país de nacionalidad. Detalle de los diez países con más residentes inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005.

- Estructura por sexo y edad de la población de cada Distrito y Barrio comparada con la correspondiente al total de la Ciudad a 1 de enero de 2005.

En la tercera parte se recogen en forma de mapas significativos las diferentes distribuciones de los valores de los indicadores demográficos por Barrios, de tal manera que se puede observar la diversidad que existe entre los diferentes ámbitos territoriales en relación con cada uno de ellos. Se presentan indicadores de estructura referidos al 1 de enero de 2005 y de dinámica, que toma en consideración los acontecimientos demográficos acaecidos durante el año 2004. Los indicadores recogidos para cada Barrio en mapas son los siguientes:

- Edad promedio
- Edad mediana
- Proporción de Juventud
- Proporción de Envejecimiento
- Proporción de Sobre-envejecimiento
- Índice de Juventud
- Índice de Envejecimiento
- Razón de Progresividad Demográfica
- Índice de Dependencia
- Índice de Estructura de la Población Activa
- Índice de Reemplazo de la Población Activa
- Proporción de Extranjeros
- Proporción de Inmigración Total
- Proporción de Inmigrantes Extranjeros
- Crecimiento demográfico 2000 - 2005 (%)
- Tasa Bruta de Natalidad
- Tasa General de Fecundidad

- Tasa Bruta de Mortalidad
- Tasa de Crecimiento Vegetativo
- Tasa de Migración Neta
- Tasa de Migración Intramunicipal
- Tasa de Migración Total
- Índice de Movilidad de la Población.

INDICADORES (FORMULARIO)

Edad media:

$$(P_u * U) / P_t$$

U = edad anual t = Total

Edad mediana:

$$E + ((\text{Frec. Acumul hasta } E - \text{Frec. Acumul hasta } E-1) / (\text{Frec. Acumul hasta } E+1 - \text{Frec. Acumul hasta } E-1))$$

E = Edad anual con frecuencia acumulada inmediata inferior al 50 %

Proporción de juventud:

$$P_{(0 - 15)} * 100 / P_t$$

Proporción de envejecimiento:

$$P_{(65 \text{ y más})} * 100 / P_t$$

Proporción de sobre-envejecimiento:

$$P_{(80 \text{ y más})} * 100 / P_{(65 \text{ y más})}$$

Índice de envejecimiento / juventud:

Envejecimiento: $P_{(65 \text{ y más})} * 100 / P_{(0 - 15)}$

Juventud: $P_{(0 - 15)} * 100 / P_{(65 \text{ y más})}$

Índice de dependencia:

$(P_{(0 - 15)} + P_{(65 \text{ y más})}) * 100 / P_{(16 - 64)}$

Índice de estructura de la población activa:

$P_{(40 - 64)} * 100 / P_{(16 - 39)}$

Índice de reemplazamiento pob.edad activa:

$P_{(60 - 64)} * 100 / P_{(16 - 19)}$

Razón de progresividad demográfica:

$P_{(0 - 4)} * 100 / P_{(5 - 9)}$

Proporción de extranjería:

$P_{\text{Extranjera}} * 100 / P_t$

Proporción de inmigración total:

$P_{NF} * 100 / P_t$

(P_{NF} = Población nacida fuera del Municipio de Madrid)

Proporción de inmigración del extranjero (total):

$P_{\text{InmiExt}} * 100 / P_t$

P_{InmiExt} = Pob. de nacionalidad diferente de UE (15)+UE (15 a 25)+Otros países OCDE

Tasa bruta de natalidad (TBN):

$Nac_{(2004)} * 1000 / ((P_{t(2005)} + P_{t(2004)}) / 2)$

Tasa general de fecundidad (TGF):

$Nac_{(2004)} * 1000 / ((P_{\text{Fem}(15 - 49)(2005)} + P_{\text{Fem}(2004)}) / 2)$

Tasa bruta de mortalidad (TBM):

$Def_{(2004)} * 1000 / ((P_{t(2005)} + P_{t(2004)}) / 2)$

Tasa de mortalidad infantil:

$Def_{(0)(2004)} * 1000 / Nac_{(2004)}$

Tasa bruta de Crecimiento vegetativo:

TBN - TBM

Tasa bruta de migración (neta):

$(ACR - BCR) * 1000 / ((P_{t(2005)} + P_{t(2004)}) / 2)$

ACR y BCR : Altas y Bajas por Cambio de Residencia

Tasa bruta de movilidad intramunicipal:

$(ACD - BCD) * 1000 / ((P_{t(2005)} + P_{t(2004)}) / 2)$

ACD y BCD : Altas y Bajas por Cambio de Domicilio